



Fomento adjudica por 6,3 millones de euros actuaciones de conservación en varias carreteras de Ourense

- Se actuará sobre 233 kilómetros de la red viaria en esta provincia.

Madrid, 22 de diciembre de 2009 (Ministerio de Fomento).

El Ministerio de Fomento ha adjudicado a la UTE formada por las empresas Elxamer y Obras, Caminos y Asfaltos, el contrato de servicios para la ejecución de diversas operaciones de conservación y explotación en las carreteras N-120, N-536, N-542, N-525, N-540, N-541 y C-546 de la provincia de Ourense.

El presupuesto de la adjudicación, publicada hoy en el Boletín Oficial del Estado, asciende a 6.307.035,27 euros.

Los contratos de servicios para la ejecución de operaciones de conservación y explotación en la Red de Carretera del Estado surgen con un principal objetivo: mejorar el servicio que se presta a los usuarios de las carreteras, incrementando la seguridad vial.

Características técnicas

Entre los trabajos que deberán realizarse se encuentran los servicios de comunicaciones, servicios de vigilancia, atención a accidentes, mantenimiento de los elementos de la carretera, servicios de vialidad invernal, mantenimiento sistemático de las instalaciones de suministro de energía eléctrica, alumbrado, señalización variable y semaforización.

Además, se incluyen las labores de establecimiento de inventarios y reconocimientos de estado, agenda de información de estado y funcionamiento de la carretera, programación, coordinación, seguimiento e información de la ejecución de los trabajos, actuaciones



de apoyo a la explotación y estudios de accidentalidad e informes de seguridad vial. Asimismo, se realizarán los trabajos de desbroce, fresado y reposición del firme, limpieza de cunetas y en general todas las labores de conservación ordinaria de las vías a su cargo.

Son objeto del presente contrato los siguientes tramos de carreteras de la Red de Carreteras del Estado en la provincia de Ourense:

- N-120 de Logroño a Vigo, del p.k. 437+450 al p.k. 472+800 y del p.k. 548+800 al p.k. 610+000
- N-536, del p.k. 33+800 al p.k. 51+960 y del p.k. 59+000 al p.k. 59+200
- N-542, del p.k. 0+000 al p.k. 0+800
- N-525 de Zamora a Santiago, del p.k. 229+000 al p.k. 271+700
- N-540 de Lugo a Ourense, del p.k. 68+800 al p.k. 78+500
- N-541 de Ourense a Pontevedra, del p.k. 12+750 al p.k. 51+100
- Enlace N-120 a N-525, del p.k. 0+000 al p.k. 1+200
- C-546 del L.P. Lugo a Ourense, del p.k. 84+800 al p.k. 104+700

También estarán incluidos todos los tramos residuales utilizados como caminos, vías de servicio y demás viales de titularidad estatal.

Estas actuaciones están cofinanciadas con el FEDER: "Fondo Europeo de Desarrollo Regional" en el ámbito del MAC 2007- 2013.